



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Jueves 17 de Noviembre de 1892.

Núm. 509.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . . .	1
Trimestre, pesetas . . . . .	3,50
SEMESTRE. . . . .	6,50
Año. . . . .	12
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . . 25

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración, y en la librería de D. Calixto A. vila.

Número 5 céntimos,  
ATRASADO, DIEZ.  
Imprenta, Redacción  
y Administración  
Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
Teléfono núm. 165  
Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0<sup>20</sup>  
En las restantes, 0<sup>20</sup>  
Esqueletos de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50  
Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Gregorio.  
SANTO DE MAÑANA.—San Roman.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 691,9; a las 3 t. 691,5  
TEMPERATURA. } max. sol 24,7; max. sombra 11,0  
} min. omb. 2,8; reflector 1,7  
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

¿Quereis vestir bien y barato? Pues acudid á la sastrería de

**L. BARBADILLO**

Espolón, 20.—Burgos.—Espolón, 20.

En dicha casa podrán sus favorecedores elegir de un selecto y variado surtido en géneros de novedad para hacer á la medida á precios reducidos.

Y en ropa hecha hay también en clases superiores, precios económicos, y esmerada confección, trajes desde 35 á 70 pesetas, capas desde 25 pesetas hasta 40.

Impermeables en distintas clases y precios

### CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la *anemia*, *debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles* y *raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 49.

**Hojalatería.**—Acaba de abrirse en esta población, calle de Lain-Calvo, n.º 39, tienda, una sucursal de la antigua y acreditada casa de D. Juan de Torre, de Bilbao, para los trabajos de toda clase de hojalatería, zinc, construcciones e instalaciones eléctricas, teléfonos, telégrafos, cañerías y conducción de aguas, inodoros, etc. etc. Bajo la dirección del antiguo contra maestro de la casa de Bilbao, Anselmo Blanco. Se dan presupuestos á quien lo solicite.

**S**e arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora, Burgos.

**LAS 20.000 PRENDAS.**—Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

**Caballo.**—Se vende uno de 8 años y 7 cuartas y 3 dedos de alzada, que sirve para silla, y especialmente para tiro.

También se vende una americana de 4 asientos, en buen uso, con arreos de lanza y limonera. Informarán Huerto del Rey, 10, escritorio.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídense, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

**FÁBRICA DE YESO MOVIDA Á VAPOR**

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

Tarifa de precios, sin embalaje:

Hectólitro de yeso común, tamizado de arnero (2 fanegas próximamente)	pts. 1,00.
Id. id. id. id. de cedazo id. id.	» 1,25.
Id. id. blanco, id. de id. id. id.	» 1,50.

Estos precios se entienden puestos en las obras ó sobre vagón en el ferrocarril.

**COLEGIO DE SEÑORITAS DE LA CONCEPCIÓN**

BAJO LA DIRECCIÓN DE SEÑORAS RELIGIOSAS DOMINICAS DE LA INMACULADA.

Calle de Santander, número 12.

Se admiten señoritas internas, medio pensionistas y externas. Las primeras satisfarán al mes 45 pesetas, las segundas 30 y las terceras 8, 5 y 4, con relación á sus edades. En estas pensiones van comprendidos todos los gastos de alimentación y enseñanza, inclusa la de labores. Un día á la semana se dará lección de corte á las que lo deseen.

Capellán Director, Dr. D. Miguel Arroyo. Clases de religión y moral, lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía, historia, dibujo, etc., etc.

Clases gratuitas para niñas pobres.

**CALDERA DE VAPOR**

Se vende una vertical, fuerza de seis á ocho caballos, útil para funcionar, pudiéndose emplear serrín y desperdicios de maderas.

También se vende una máquina horizontal, fuerza de cinco caballos, nueva, ambas se darán muy arregladas.

Para tratar, con D. Robustiano Barrio, fabricante de sillas en Vitoria.

**Cancela.**—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

**Ama de cria.**—Se ofrece una soltera y con leche fresca, para casa de los padres, en esta capital ó fuera de ella. En la redacción de este periódico informarán.

### 37. LAIN-CALVO, 37.

#### CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una taca se le hará el 10 por 100 de descuento.

La persona á quien se haya extraviado una llave, puede dirigirse á D. Maximiliano Barona, calle de San Juan, 38 y 40, 3.º

## CRONICA LOCAL

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta administración, se sirvan realizar sus pagos antes del día 30 del mes actual.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis dará órdenes generales en los días 16 y 17 del próximo mes de Diciembre, témporas de Santo Tomás.

Los aspirantes á recibirlas presentarán sus solicitudes debidamente documentadas hasta el 28 del actual.

Los exámenes de sáculo tendrán lugar el 30 del mismo y los ejercicios espirituales darán principio el día 7 del mes de Diciembre:

Para reemplazar al presbítero señor don Juan García Crespo en el cargo de vicesecretario del Excmo. Sr. Arzobispo se nos asegura que ha sido nombrado el presbítero don Lorenzo Dancausa Manzanares, y que la plaza que éste deja vacante de auxiliar de la contaduría del cabildo se proveerá á oposición.

También se nos dice que son ya varios los sacerdotes que pretenden la referida plaza.

El conocido ebanista de esta ciudad D. Casimiro Centeno ha experimentado la sensible desgracia de perder á su hija la señorita Concepción.

En el espacio de poco tiempo han bajado á la tumba tres hijas del referido señor á quien acompañamos en el sentimiento, deseándole la resignación necesaria para soportar esta triple desgracia.

También ha fallecido en las primeras horas de la mañana de hoy, después de recibir los auxilios de la Iglesia, doña Catalina Vivar, esposa del conocido industrial de esta población D. Antonio Avila, al que como á toda su familia acompañamos en su justo dolor.

Los señores hijos de Santiago Rodríguez han recibido un nuevo y variado surtido de papeles pintados para habitaciones, cuyos elegantes dibujos y colores, así como sus precios los hacen muy recomendables al público.

A fin de interesar la pronta remisión de los nuevos cheques creados por el Banco de España, para las trasferencias, se acercó anoche una representación de la Cámara de comercio al director de la Sucursal en Burgos señor Nuñez de Arce, obteniendo de éste una benévola y cariñosa acogida.

Dicho señor, después de asegurar que la falta no dependía de él, puesto que oportunamente había reclamado el envío de los expresados documentos, prometió

á los comisionados atender sus justas reclamaciones, trasladándolas á la dirección del Banco.

La Cámara de comercio, por su parte, telegrafió esta mañana al gobernador general, exponiéndole los perjuicios que ocasiona al comercio el no haberse remitido á Burgos más que diez cuadernos de cheques, número insuficiente para las necesidades de la plaza.

La asociación médico-farmacéutica celebrará en esta población, á las once de la mañana del sábado 26 de este mes, y en el local que se designe, una asamblea provincial, siendo los principales objetos de la reunión, el Reglamento por que ha de regirse el Colegio Médico Farmacéutico de la provincia de Burgos y el proyecto de división general de partidos en la misma, conforme á las prescripciones del Reglamento de Junio de 1891, hoy vigente.

Además habrán de tratarse otros asuntos de interés que la Junta propondrá á la Asamblea y los que por iniciativa de los asistentes se juzguen de conveniencia para las clases.

La Junta espera que de todos los distritos vendrán compañeros en número bastante, para formar exacto juicio de las diversas aspiraciones, y poder tomar acuerdos provechosos y revestirlos de la autoridad necesaria, cuando se trata de resoluciones fundamentales.

En la convocatoria se encarece la conveniencia de que á esta reunión asistan, además de los comisionados que representaron la provincia en el Congreso Médico celebrado en Madrid el año anterior y los de cada distrito ó partido, los presidentes y secretarios de sus juntas y cuantos compañeros asociados deseen tomar parte en las discusiones que han de entablarse para resolver los asuntos pendientes.

Leemos en el *Boletín de Comercio*, de Santander:

«Sabemos, por conducto fidedigno, que una Compañía belga se ocupa, hace tiempo, del proyecto del ferrocarril secundario ó económico de Santander á Madrid, por Burgos, y que á estas fechas tiene terminados los estudios desde la capital hasta el límite de la provincia, continuándolos actualmente del acometimiento por la divisoria en el punto más accesible y práctico á la entrada en la provincia de Burgos.

Aun cuando estos trabajos se vienen haciendo con bastante reserva, nos consta, por parte de los interesados en el negocio, que se persiste tenazmente en llegar á una solución definitiva, máxime cuando no han pagado ni piden dinero á nadie para resolver su plan, creyendo que una vez terminada la línea, será un negocio ferroviario de los más lucrativos que se conocen en España, pues necesariamente una línea que ponga en comunicación directa los puntos productores del Norte de España y las procedencias de América con el interior del país, tomando por punto de unión el puerto de Santander (el mejor y más seguro del mar Cantábrico), será la solución tan deseada y la regeneración de nuestro tráfico, desgraciadamente tan decaído, merced á la competencia que nos vienen haciendo otras líneas férreas.

Indudablemente, una nueva vía férrea normal con los mismos defectos y dignísimo claro, con las mismas velocidades de la antigua línea de Alar á Santander, nada resuelve en el sentido de las exigencias modernas y de ahí que se espere el proyecto del Meridiano con su doble vía y sus pendientes muy rebajadas, ya como se presentó la idea en la Memoria que publicó el Sindicato, ya con las modificaciones que introduzca el nuevo rumbo que emprende la Sociedad últimamente formada.

¿Es que no se quieren ó no se pueden arriesgar grandes capitales en el referido proyecto por temor de que el tráfico no responda á cubrir los intereses del dinero invertido?

En este caso queda la solución de la vía estrecha que defiende y estudia la Empresa belga y que en su concepto tendrá la ventaja de absorberse la mayor parte del movimiento de mercancías y rendirá con creces productos suficientes á satisfacer los intereses del capital suscrito, y como nada pide, ni capital, ni apoyo de la banca ni protección del Gobierno, Santander resultaría beneficiado si el proyecto se realiza, y los indiferentes ó los pesimistas podrían invocar este adagio:

Hágase el milagro aun cuando le haga el diablo.

También para Burgos consideramos de gran interés el proyecto de la referida Compañía belga.

Oja á que no quede en la categoría de proyecto como tantos otros.

A las cuatro de la tarde de ayer ingresó en concepto de novicia en el convento de religiosas concepcionistas de San Luis la señorita doña Rufina Mata, cuyas religiosas costumbres eran bien conocidas en esta población, así como la honradez de toda su familia.

Fué padrino el tío de la novicia D. Plácido Escribano, cura párroco de Ontoria de la Cantera, y madrina la señora viuda de Santa María.

El presbítero D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, director espiritual que ha sido de la joven, pronunció un breve pero elocuente discurso, ensalzando las excelencias de la vida religiosa, ponierando la abnegación y fuerza de voluntad de los que á ella se consagran, cuyas virtudes resaltan más en la citada joven por los obstáculos que ha tenido que vencer para entrar en la vida del claustro.

La «Gaceta» ha anunciado la provisión de las plazas de agentes del cuerpo de vigilancia con arreglo á la ley de sargentos á favor de los que han desempeñado este cargo en el ejército señores D. Tomás Rey, D. Ruperto La Torre y D. Juan Alonso, á los que felicitamos por su nombramiento.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que el acreditado profesor de instrucción primaria y particular amigo nuestro D. Lucio Tejada Tobalina se ha hecho cargo de la escuela que con tanto acierto é inteligencia venía dirigiendo don Feliciano Hortigüela.

Concedores de las condiciones que adornan al Sr. Tejada, tenemos la seguridad de que colocará dicho centro de enseñanza á la altura de los primeros de su clase, y oportunamente daremos á conocer las bases que establezca para la enseñanza.

Felicitamos sinceramente al Sr. Tejada y nos alegraremos de que obtenga buen resultado en su empresa.

Para dar debido cumplimiento á la Real orden de 21 de Agosto de 1889, publicada en la *Gaceta* de 23 del mismo mes, en que se determina que las comisiones provinciales, antes de remitir á los jefes de las zonas militares las relaciones que previene el art. 123 de la ley, depuren con escrupulosidad las variaciones ocurridas desde la clasificación, á fin de que solo contengan los reclutas que deben figurar en ellas por la situación legal que tengan en 1.º de Diciembre, la Comisión provincial ha acordado ordenar á los alcaldes den cuenta con toda urgencia del fallecimiento que haya ocurrido de los mozos alistados en sus respectivos distritos

para el reemplazo de este año y de los declarados sorteados en revisión de los tres reemplazos anteriores, remitiendo certificaciones expedidas por los juzgados municipales para hacer constar el fallecimiento.

Hemos visto con satisfacción que el Excmo. Ayuntamiento, después de nuestras reiteradas insinuaciones, ha mandado que se arregle el camino que conduce al Real Monasterio de las Huelgas.

Suponemos que después se acudirá á las demás necesidades de aquel barrio.

Hoy nos contentaremos con decir:

Por algo se empieza.

Desde ayer hasta el día 25 del actual se halla abierto el pago de las nóminas de cargas de justicia correspondientes á los meses de Agosto, Septiembre y Octubre últimos en las oficinas de la depositaria pagaduría de esta provincia.

De la revista profesional *Medicina y Farmacia* copiamos el siguiente suelto.

«¿Cuándo dará principio á sus trabajos el Laboratorio químico municipal?

Hacemos esta pregunta con objeto de saber si podemos abrigar la esperanza de que en breve plazo sean de mejor calidad muchos de los aceites, vinos, pan, chocolate, vinagres, petróleos, etc., que se expenden en esta población, cuya plaza, cada vez más cara, se halla sin embargo, respecto á determinados artículos de primera necesidad en perfecta relación con la también mala, cara y detestable contribución de consumos, causa indudable de muchas de las adulteraciones y falsificaciones de alimentos que todos lamentamos por sus funestos resultados.

Venga pronto y libre de recomendaciones y padrinos que hagan estériles las cuantiosas sumas invertidas en la instalación y sostenimiento de dicho Laboratorio.»

Conformes en un todo con el colega.

La Real orden de 23 de Septiembre de 1881 anticipa los plazos en que han de hacerse las operaciones necesarias para la formación de los planos provisionales de aprovechamientos forestales.

En su consecuencia el gobernador civil, en circular que publica hoy el *Boletín oficial*, encarga á los ayuntamientos que antes de 1.º de Enero del año próximo remitan un estado por duplicado, expresando todas las operaciones que deseen ejecutar en sus montes durante el año forestal de 1893 á 1894, así como la tasación de los productos que han de aprovecharse.

**Vacantes.**—Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Castrillo de Murcia, dotada con 50 pesetas anuales pagadas del presupuesto municipal por semestres vencidos por la asistencia de siete familias pobres del pueblo y transeuntes, casa habitación libre y exento de contribución, excepto la de subsidio.

Los aspirantes á ella, que deberán ser Licenciados en Medicina y Cirujía y llevar por lo menos 4 años de práctica, presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el plazo de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañando la cédula personal y hoja de méritos y servicios. El agraciado podrá contratar con 160 familias acomodadas del pueblo.

—Se hallan vacantes en el distrito de Valladolid la notaría siguientes: una en Valladolid por fallecimiento de D. Bernabé González Santibañez; otras Toro, Cis-

térna, Vitigudino, Mombuey y Rueda, (esta por jubilación de D. Angel Diez Alonso), todas las cuales se han de proveer por oposición.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva del Colegio Notarial de Valladolid, y expresarán taxativamente la Notaria ó las Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso; manifestando los que pretendan la de Rueda que se comprometen á satisfacer al Notario jubilado la pensión vitalicia de quinientas pesetas al año, pagadas por mensualidad vencida.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 18 de Noviembre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Soria entre D. Luis Periado y el ministerio Fiscal, sobre apelación de un auto: ponente, Sr. Cassá; Secretaria de Sala de Jalon.

**Sección religiosa.**—En la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices se celebrarán mañana solemnes cultos en honor de San Román con misa solemne.

En la tarde de hoy y en la de mañana se cantarán vísperas solemnes y durante todo el Octavario habrá misa solemne á las ocho de la mañana.

Continúan los cultos del mes de las ánimas en la parroquia de San Lorenzo y demás templos en que venian celebrándose.

**Mercados.**—El de cereales de hoy en esta ciudad ha sido muy escaso en ingresos, y se ha notado mucha paralización.

El trigo á laga que es el que tiene el precio más subido se ha vendido desde 46 á 50 reales fanega, el trigo mocho y rojo han tenido precios muy diferentes, según su clase, y se han vendido desde 34 á 44, el centeno de 29 á 31, cebada de 24 á 25, avena á 14, yeros de 32 á 34, lentejas de 46 á 50 y patatas á 3 reales arroba en la estación.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 25 carneros, 14 ovejas y 4 cerdos.

Se ha enterrado un buey de la propiedad de un vecino del barrio de Huelgas por orden del inspector veterinario por convenir á la salubridad.

—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza de 0,80 á 1,20 pesetas el kilo, besugo á 1,20, platusa á 1,20, salmon á 5,00, congrio de 1,00 á 1,50, sardinas de 0,50 á 0,60 y agujas á 0,50.

—Nuestro corresponsal de Villarcayo nos manifiesta que en aquella región ha terminado la sementera en buenas condiciones, aunque por bastante tiempo se ha notado mucha sequía.

En el último mercado de aquella villa entraron unas 700 fanegas próximamente, vendiéndose el trigo superior á 60 reales las 96 libras, el centeno á 32, la cebada á 27, la avena, á 14, los yeros á 36, los garbanzos á 130, la harina de primera, segunda y tercera calidad á 19, 18 y 16 reales arroba, el salvado á 7, 6 y 5 y 1/2, según clase y las patatas á 3.

El vino se vende en aquella villa á 16 y 18 reales el cántaro.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 18 de Noviembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, séptimo capitán: reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Casilda Garcia Gonzalez, de 70 años, Hospital del Rey; María Rosario Chiloches Tejero, de 2 meses, Santa Agueda 17; y de la señorita doña María Concepción Centeno Espiga, de 30 años, Moneda 12.

**Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso.**

(*Desconfiar de las imitaciones*)

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su práctica con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

## CARTA DE MADRID

Madrid 16.

La carta de hoy ha de ser corta y desprovista de interés político. Por no haber nada, ni siquiera han despachado con la Reina los ministros á quienes correspondía hoy, que son el de la Guerra y el de Marina. Únicamente ha estado en Palacio el señor Romero Robledo, para entregar tres abanicos á la Reina Regente, á la de Portugal y á la Infanta Isabel, que ha lucido en la corrida de toros celebrada esta tarde. De ella hablo más adelante.

El Rey de Portugal, sumamente aficionado á la caza, ha vuelto esta mañana á la Casa de campo, acompañado de la Infanta Isabel, derribando algunas piezas con sus certeros disparos.

Mañana á las tres y media de la tarde regresan los egregios huéspedes á su país, muy satisfechos de la breve estancia en la Corte española, donde han merecido singulares simpatías; especialmente la Reina Amelia, que con su agradable fisonomía y su aspecto simpático, ha conseguido captarse el afecto de todos.

Dicen que antes de marchar á Lisboa quedará firmado por los respectivos ministros el tratado de comercio entre ambas naciones, y que se conceden muchas ventajas.

Por lo que he oído, Galicia resulta muy beneficiada en este convenio, porque se consigna la libre introducción del ganado en Portugal, facilitando de este modo la reexportación á Inglaterra.

Pronto saldremos de dudas, porque esta tarde deb'n haber quedado definitivamente acordadas las bases en una conferencia que han celebrado los ministros de Estado de España y Portugal.

El telégrafo ha funcionado hoy bastante en el despacho del ministro de la Gobernación.

Según he oído, parece que se temía en Barcelona alguna manifestación de desagrado por parte de los estudiantes, á consecuencia de ciertas diferencias entre ellos y un catedrático.

De Ferrol me telegrafian que anoche el almirante de la escuadra inglesa, que se halla fondeada en aquel puerto, obsequió con un banquete á las autoridades civiles y militares, á bordo del acorazado «Royal Laverquin».

Brindó el almirante inglés, el alcalde y el comandante de Marina del Ferrol, haciendo todos votos por los Reyes de España é Inglaterra, y por la prosperidad de ambas naciones.

\* \* \*

Los ministros de Portugal y alta servidumbre de los Reyes lusitanos han sido obsequiados hoy con un almuerzo por el presidente del Consejo señor Cánovas, en su magnífico hotel «La Huerta.»

Durante la comida una música ha ejecutado en el jardín varias composiciones.

El día de hoy se ha presentado con gran aparato de lluvia, lo cual ha sido una alarma para los aficionados á los toros, que temían se «aguase» la corrida.



A las doce densos nubarrones han cubierto el firmamento, y poco después ha caído un chaparrón que ha hecho creer obligaría á suspender los toros, pero una hora después, las nubes han ido desapareciendo y dando paso á los resplandecientes rayos de Febo. Entonces ha comenzado el entusiasmo, y á las dos se vieron animadísimas las calles de Alcalá y Sevilla, cotizándose á muy altos precios los billetes de la plaza que quedaban en poder de los revendedores.

El movimiento de coches era extraordinario, y la baraunda que promovía el sonido de los cascabeles, y la animación de los «taurófilos» indescriptibles.

La plaza se hallaba adornada en todas las columnas de los palcos con escudos y banderas portuguesas y españolas.

Además, la colgadura encarnada y amarilla cubría los antepechos de todo el círculo de palcos.

A las tres se han presentado en el palco regio SS. MM. los Reyes lusitanos con la Regente de España y S. A. la Infanta Isabel, siendo recibidos con grandes aplausos y aclamaciones.

Los ministros de Portugal y alta servidumbre real ocupaban algunos palcos.

SS. MM. y A. vestían la clásica mantilla.

La corrida ha resultado buena, esforzándose por cumplir bien en su faena los maestros Lagartijo, Mazzantini y Guerrita. Al brindar los toros á las reales personas han obsequiado á Lagartijo con una botonadura de brillantes, á Mazzantini con un alfiler de corbata del Rey de Portugal y otro alfiler de la Infanta Isabel. Guerra también recibió otro regalo.

La corrida ha satisfecho á los aficionados. Han sobresalido los toros cuarto y quinto. Han tomado 41 varas. Han proporcionado 12 caídas. Caballos arrastrados 6. Pares 16. Medios 4. Desarmes 1. Pases 150. Estocadas y pinchazos 17. Descabellos 1.

\* \* \*

Mañana por la mañana se celebrarán en Carabanchel las maniobras militares. Serán presenciadas por el Rey de Portugal.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

*Hacienda.*—Real orden disponiendo que se amplie hasta primeros de Marzo próximo, en calidad de improrrogable, el plazo que estaba señalado para reexportar la pipería que se hubiera importado vacía hasta 30 de Junio de este año, y disponiendo también que se autorice la reexportación de la pipería vacía, si las circunstancias del mercado prohiben hacerlo llea de vinos del país.

*Gobernación.*—Real orden aclarando algunas dudas que se pueden presentar para la aplicación del decreto de 1.º de Octubre último, para formar el escalafon de los empleados dependientes de este ministerio.

Aparte de otras cosas generales, se aclara que la circunstancia de ser ó haber sido gobernador de provincia, no da derecho á figurar en el escalafon en situación activa ni pasiva.

—Otra aprobando el dictámen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, según el cual es nula la constitución interina de la Diputación provincial de Zaragoza, y nulos todos sus acuerdos y determinaciones; y procede que los diputados electos y los antiguos celebren nueva reunion, bajo la presidencia

del gobernador, que cederá el puesto al vocal de más edad en cuanto éste sea designado.

Del 26 al 27 de Noviembre, es muy probable que presenciemos una extraordinaria lluvia de estrellas. Los meteoritos cuya región atravesará la tierra, pertenecen al desaparecido cometa de Biela, ó cuando menos, siguen en el firmamento una órbita muy inmediata á la del cometa.

En 1872 contó el padre Secchi, en Roma, 14000 bólidos, ó estrellas errantes, en menos de cinco horas; y en otros parajes de la tierra, pudo compararse la lluvia aparente de bólidos á una copiosa nevada.

Parece ser que la órbita de este enjambre de pequeños astros, ha sido influida por la atracción del planeta Júpiter, á cuya proximidad han pasado en época reciente; por eso no es completamente seguro el pronóstico del fenómeno.

La dirección general de agricultura se propone concurrir al certamen universal de Chicago, con una exposición colectiva de vinos, aguardientes y licores españoles.

Dicho centro directivo se ocupa actualmente en redactar las invitaciones é instrucción necesaria á los vinicultores y fabricantes que deseen exhibir sus productos en la referida instalación, contribuyendo á la realización de un pensamiento que, de llevarse á cabo en la forma que el señor vizconde de Irueste se propone, será de importantes consecuencias para el desarrollo de nuestro comercio vinícola con las naciones americanas.

En Bilbao ha ocurrido un lance bastante gracioso. Reñían dos merluceras y de un arañazo perdió la una el ojo derecho, casi al mismo tiempo que se quedaba con el moño de su rival, después de soberbio tirón.

Cuando quisieron llevarlas al hospital, se opusieron ambas, averiguándose que el ojo era de cristal y el moño puztizo.

Es muy probable que uno de los primeros proyectos que el gobierno presentará á las Cortes, sea la reforma de la ley provincial y municipal.

La Gaceta de ayer publicó la relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que en este mes han sido significados para destinos civiles por la junta clasificadora del ministerio de la Guerra.

Segun anuncia el ministerio de Hacienda en la Gaceta de ayer, el día 1.º de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, se verificará en el salón de juntas generales del domicilio del Banco el sorteo para amortización de la Deuda al 4 por 100 por valor de 25.331 400 pesetas.

## INSTANTANEAS.

### O terror d'os mundos.

¡Viva Portugal! No olvidemos que un portugués *mais portuguez de ley ainda vale alguna coisa, paísque ate de pois de morto, sao precisas quatro homes para sacarlo de sua casa.* No olvidemos que el portugués, tipo meridional, flamenco del mediodía, según Julio Cesar Machado, tiene vivá inclinación á luminosas fantasías y atrevidas hipótesis; siendo, en fin, un hombre que piensa como un andaluz, pero habla como un gallego.

Mas cuentos anécdotas, epigramas, dicharachos, muchas veces injustas burlas, y casi siempre inocentísimas *brincadeiras*, no impiden reconozcamos con entusiasmo que glorioso apéndice de nuestra magnífica historia la hermosa historia de Portugal, nos lleva de ventaja este pueblo; la dulzura de su caracter y sin duda la formalidad y gravedad de su vida pública. Es su literatura tan pujante como su

historia y tan *meigosa* y bella como su país poblado de naranjales y limoneros que orlan las márgenes del tranquilo y majestuoso *Teijo*.

A menina *Amelia*, esbelta y mimbreante como una andaluza, melancólica y mimosa como una hija de Galicia, tenía unos ojos negros, poblada cabellera de un negro azul ala de golondrina. Cantaba *O fado* con dulcísima voz, inspirando á su corazón esa musa portuguesa llamada *Saudade*, y que no es sino la tristeza amorosa de la virgen lusitana que esperó bajo laureles y entre rosas, mirando el lejano azul del Atlántico, la vuelta de los héroes de las *Lusíadas*.

Lusitanáica es la memoria *oleimbranza* de aquella preciosa niña, cuyo fino perfil en nada envidiaría á la galitana, si esta no la llevase ventaja en bríos y *corajosa constancia*.

Cuando Portugal hace alarde de su terrible *Pimpaón*, terror d'os mares, cuando infantilmente presuntuoso nos amaga con terribles intervenciones, cuando nos dedica su cómica compasión, cuando con amistosa rivalidad y candor angelicales pretende suparnos en letras y en vigor y grandeza, recuerdo sus reyes honrados, su legendario Fernando, su pio D. Pedro, su tolerante D. Luis, recuerdo sus poetas Guerra Junqueiro, Gomes Leal, Anthero Quental, Bocace, Joan de Deus, Castilho, Almeida, y hago memoria de aquellas tranquilas costumbres, de aquel *dolce far niente* del *garoto* lisboense, no menos interesante, aunque más activo que *Lazzaroni* napolitano á *velha do capote denzo*, verdadera bruja de los tiempos románticos, el *fudista*, preferible bajo todos puntos de vista, al chulo madrileño, el caballero *en plaza*, sin duda más artístico que el torero, y por último resuenan en mis oídos como dulce música, las palabras portuguesas; siento en mí un gratisimo bienestar, algo como el alma del pueblo hermano, hermano menor, pero hermano al fin, el alma de ese pueblo en mi propia alma, y comprendo que él aportará á nuestro rudo carácter, toda la amorosa y genial belleza de su poesía y toda la severidad de su conciencia.

Por otra parte, pienso que el terror d'os mundos no es, seguramente ó *envenenvel exercito con sus muitos pedes de cabalho* y sus navios terror d'os mares, sino ella a menina *Amelia*, la mujer portuguesa casera como una londenense, *meiga* como una coruñesa, seductora como una andaluza, y siendo la poesía la viva *saudade*, la patria misma.

Quien no haya descubierto tal tesoro, que celosos guardan los portugueses, de cierto que no conoce el pueblo lusitano.

Unid á las virtudes austeras de la mujer sajona la intensa fuerza pasional de la española ó la italiana, y poned, como signo distintivo, toda la idealidad de la palabra *saudade*, y habreis encontrado el encanto de la tierra, el alma de Portugal.

La portuguesa no os llevará de placer en placer por orgiaca locura como la parisense, no os condenará á un frío formalismo como la mujer inglesa, no os llevará á la dramática pasión que inspira la andaluza, pero ciertamente os conducirá al deleite del hogar.

Cuéntase de un joven pintor español, que tentado de esa ligera manía vulgar que hace amar el celibatismo libre y placentero, dijo á *menina Amelia*.

—¿Qué quieres de mí?

—El matrimonio.

—¡Ah! Ciertamente, ya sé quién es el ver la lero terror d'os mundos: la mujer portuguesa.

José Zahonero.

16 de Noviembre de 1892.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'53, 62'47.

*Londres* 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62'43.

*Buenos Aires* 16.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer, 292 1/2.

*Amsterdam* 16.—Anoche se repitieron las manifestaciones socialistas. Los concurrentes á un «meeting» celebrado en favor del sufragio electoral, se organizaron en grupos á la salida y comenzaron á recorrer las calles de la ciudad cantando la «Marsellesa» y dando vivas al sufragio universal.

La policía se vió obligada á intervenir para disolver la manifestación. De la refriega resultaron cuatro heridos y varios contusos.

*San Petersburgo* 16.—Se asegura que el gobierno ha contestado al de Alemania, con relación á las negociaciones pendientes para celebrar un convenio comercial entre los dos imperios, que Rusia se niega á toda rebaja en los derechos sobre los hierros y carbones minerales.

*Paris* 16.—La discusión relativa á la reforma de la ley de imprenta, ofrece excepcional importancia. Se cree que hasta última hora no se provocará una votación sobre la totalidad, después de plantear el gobierno la cuestión de confianza.

La extrema izquierda, una gran parte de los radicales y la derecha están resueltos á votar en contra, dándose el caso de que voten juntos Cassagnac, Clemenceau, Lafargue, Beaudin y Pelletan para defender la absoluta libertad de imprenta.

Añádese á esto que en el seno de la situación existen también serias disidencias respecto á la cuestión relativa á la reforma del impuesto sobre las bebidas, como lo prueba el hecho de haber dimitido el subsecretario de las Colonias, porque en su calidad de diputado de un departamento vitícola, firmó el proyecto combatido por el ministro de Hacienda. Otros altos funcionarios no ocultan tampoco su disgusto por la marcha seguida por el ministerio en ésta y otras cuestiones.

*Paris* 16.—La situación del comercio de vinos, no ha variado en nada en nuestros principales centros de producción.

En el Bordelais las transacciones son casi nulas respecto de los vinos de la última cosecha, pues el comercio encuentra muy exagerados los precios y está á la expectativa de una baja.

Los vinos viejos son muy solicitados y se pagan á buenos precios, pero las existencias para la venta son muy escasas.

Igual demanda tienen los vinos blancos, pagándose de 285 á 300 francos el tonel.

En la Dordoña se están haciendo grandes ventas, hasta el punto de que la mitad de la cosecha está ya en poder del comercio, variando los precios entre 350 y 400 francos el tonel.

En la Borgoña sigue reinando bastante actividad, pues los vinos de la actual cosecha han resultado muy superiores, pero por desgracia la recolección ha sido apenas una cuarta parte de lo que se creía.

Los precios se sostienen con mucha firmeza y se anuncia una nueva subida en vista de la escasez de vinos para la venta.

Análoga situación atraviesa el mercado de la Champagne debido á la poca existencia para el comercio.

En el Mediodía se han hecho grandes ventas de 13 á 18 francos hectólitro.

En la Argelia el comercio de vinos está bastante paralizado, pues las ventas hechas, son de poca importancia.

París 16.—La Bolsa sigue floja. El 3 por 100 francés abre á 99'05.

Londres 16.—Los periódicos ingleses lamentan el procesamiento contra el ilustre Fernando Lesseps.

Fabra.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

A los quintos alistados para el sorteo del día 11 de Diciembre próximo.

*Agencia de redenciones y sustituciones militares.*

La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixareu y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara, comerciante, con depósito garantía de 10 000 pesetas en la casa de banca de D. Manuel Rico y Gil, de esta ciudad de Burgos, se compromete y obliga solemnemente á librar del servicio de Ultramar por medio de la sustitución á todos aquellos que antes del día 11 de Diciembre próximo depositen 150 pesetas en la citada casa de banca ó en la de los representantes de esta en las cabezas de partido que se citan al final.

Igualmente redime á metálico con 1.500 pesetas á los que en vez de 150 impongan 200 pesetas, sin otros gastos ni desembolsos, quedando totalmente unos y otros libres del servicio, siempre que por su suerte sean destinados á Ultramar.

También redime ó sustituye las dos suertes de la península y de Ultramar por 900 pesetas, quedando estas en beneficio de la Empresa si resultan excedentes del cupo total, retribuyendo á los que les corresponda para la Península y sustituyendo á los de Ultramar. Igualmente quedarán en beneficio de la Empresa las cantidades de los asegurados de Ultramar por 150 y 200 pesetas que no resulten destinadas á dichos Ejércitos.

Acudan los que deseen alguna operación á la ya citada casa de Banca de don Manuel Rico y Gil, escritorio, San Juan, 59, Burgos. D. Domingo Busto, Belorado. D. Tomás Ruiz, Briviesca. D. Antonio Otero, Castrogeriz. D. Victoriano Martínez, Lerma. D. Cándido Velasco, Roa. D. Roque Arriaga, Villadiego. D. José Peña, Villarcayo. D. Euticles Griego, Pampliega. D. Inocente Simon, Pradoluengo. D. Eugenio Rámila, Gilleruelo de Bezaña. D. Nicanor Pascual, Aranda de Duero. D. Robustiano Bengoechea, Salas de los Infantes, y D. Galo Quintana, Pancorbo.

**LA FERTILIDAD** Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada

AGENTE

VICENTE PEREZ TERRAZA-Barcelona

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

Se traspasa una taberna. Va billos, 10.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

## AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 103 HO. -  
gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00, 499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

*Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.* — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—Madrid.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,  
(Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000  
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.901.675,36.

### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Galiardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo Teléfono núm. 15.

## ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Díez ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Na'da (Logroño).

Los precios sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

### PRINCIPALES ESPECIES

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotones de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos. Ciruelos; Acerolos; Moreras; Granados; Almendros; Nogales; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos

**S**e vende cisco superior de rama de encina para praseros á 3 reales arroba. Almacén, calle de San Juan, número 41.

**N**o compreis calzado sin antes enterarse de las clases y precios que ha establecido la antigua y acreditada zapatería de Felipe V.<sup>so</sup> Bonis, Plaza Mayor n.º 4.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 17.—9,15 m.

La prensa aplaude unánimemente lo ocurrido en el ayuntamiento, aprobando los propósitos del nuevo alcalde, á la vez que excita el celo de todos los concejales para que sigan por la buena senda emprendida, á fin de regenerar la administración municipal.

MADRID 17.—9,35 m.

Las tropas de la guarnición han salido para el campamento de Carabanchel para practicar las maniobras anunciadas, á las cuales asistirán los Reyes de Portugal.

Estos llegarán á Carabanchel á las diez de la mañana.

Asistirán también las tropas de los cantones.

MADRID 17.—9,35 m.

Confirmase la noticia del desfalco cometido en el congreso de diputados.

Parece ser que habiéndose extendido un talon de 125 pesetas contra la cuenta corriente del Banco, el encargado de la cobranza añadió tres ceros, resultando la cantidad de 125.000 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

MADRID 17.—10 m.

Segun noticias de Paris, acentúase la ansiedad por saberse el resultado que tendrá esta tarde la votación en la cámara de diputados.

Insistese en que saldrá derrotado el gobierno.

La crisis será laboriosa, y se considera probable que sea Mr. Rouvier el encargado de formar nuevo gabinete.

MADRID 17.—10,15 m.

El Rey de Portugal salió de Palacio acompañado de los señores Azcárraga, Martínez Campos, Primo de Rivera, Sanz, Marín y otros generales.

Poco después de las nueve han llegado al campamento, donde les esperaba el general Pavía.

En las maniobras toman parte 24 batallones de infantería, 24 escuadrones de caballería y 5 regimientos artillería.

Según noticias que recibo por teléfono, hay muchísima gente presenciando los maniobras y estas resultan lucidísimas.

El día está hermoso.

MADRID 17 —10,25 m.

El discurso inaugural que pronunciará el Sr. Cánovas del Castillo en la Academia de jurisprudencia versará sobre las reformas que es necesario introducir en la legislación penal con motivo de los problemas planteados por el anarquismo.

Los Reyes de Portugal saldrán á las cinco de la tarde, para poder asistir al partido de pelota que tendrá lugar en el frontón de Fiesta-alegre.

MADRID 17.—11,25 m.

Sigue asegurándose que en Portugal hay corrientes favorabilísimas para la celebración de un tratado de comercio con España, obteniendo esta considerables ventajas.

El Sr. Díaz Ferreira y el obispo de Betsaida, que acompañan á los Reyes de Portugal, se han lamentado de la ausencia del Sr. Sagasta, y dicen que hubieran ido á saludarle á Avila, si no fuera por el temor de que la visita fuese comentada.

MADRID 17.—1,55 t.

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento de gobernador de Zaragoza á favor del Sr. Martínez Campo, actual secretario del gobierno civil de dicha provincia.

También ha firmado un real decreto trasladando al Sr. Pallares á la vacante del Sr. Cárdenas en el Consejo de Estado.

Hoy ha entregado el Sr. Cánovas del Castillo á la Reina Regente y al Rey de Portugal las medallas de oro conmemorativas del centenario del descubrimiento de América.

Otra medalla igual será remitida al Rey Humberto.

MADRID 17.—11.

Es inexacto que se haya firmado ya al tratado de comercio entre España y Portugal.

Sin embargo, está ultimado y se firmará tan pronto como los reyes de Portugal regresen á Lisboa.

En dicho tratado se consideran como de cabotaje todos los buques que vayan de España á Portugal y reciprocamente.

Las maniobras militares de Carabanchel han resultado brillantes.

Han asistido á ellas el Rey Carlos y la Reina Amelia acompañados por el general Azcárraga.

MADRID 17—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,25. Idem fin de mes, 68,35.

Idem exterior, 73,10. Idem Deuda amortizable, 77,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,15.

Idem idem de 1890, 97,05.

Acciones del Banco de España 363,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 131,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,68. flojo.